

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

Martes 2 de abril de 1963, a las 11.30 horas

35° período de sesiones DOCUMENTOS OFICIALES

NUEVA YORK

0	T T	3.5		T	T	\wedge
\mathbf{z}	U	M	A	ж	Ţ	U

	Página
Apertura del período de sesiones	1
Tema 1 del programa: Elección de Presidente y Vicepresidentes para 1963	1
Tema 2 del programa: Aprobación del programa	1
Organización de los trabajos	1

Presidente: Sr. Alfonso PATIÑO (Colombia).

Presentes:

Los representantes de los siguientes países: Argentina, Australía, Austria, Colombia, Checoslovaquia, El Salvador, Estados Unidos de América, Etiopía, Francia, India, Italia, Japón, Jordania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Senegal, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, Uruguay, Yugoslavia.

Los representantes de los siguientes organismos especializados: Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Organización Mundial de la Salud.

El representante del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Apertura del período de sesiones

1. El Sr. PATIÑO (Colombia) (Presidente provisional), declara abierto el 35º período de sesiones del Consejo Económico y Social.

TEMA 1 DEL PROGRAMA

Elección de Fresidente y Vicepresidentes para 1963

- 2. El Sr. FRANZI (Italia) presenta la candidatura del Sr. Patiño (Colombia) para el cargo de Presidente del Consejo Económico y Social durante 1963.
- 3. El Sr. ALVAREZ VIDAURRE (El Salvador) y el Sr. HAJEK (Checoslovaquia) apoyan esa candidatura.

Por aclamación, el Sr. Patiño (Colombia) queda elegido Presidente.

4. El PRESIDENTE expresa su profundo agradecimiento a los miembros del Consejo por el gran honor que le han dispensado. Estima que su elección es un testimonio de reconocimiento de la contribución de Colombia a la causa de los países en vías de desarrollo y al progreso de la cooperación económica internacional. Las cuestiones económicas y sociales ocupan un lugar cada vez más importante en el mundo moderno. Por lo tanto, la función del Consejo es cada vez más decisiva. Después de dar la bienvenida a los nuevos miembros (Argentina, Austria y Checoslovaquia), el Presidente invita a los miembros del

Consejo a que propongan candidaturas para el cargo de Primer Vicepresidente.

- 5. El Sr. ANJARIA (India) presenta la candidatura del Sr. Walker (Australia).
- 6. El Sr. DUPRAZ (Francia) y el Sr. BINGHAM (Estados Unidos de América) apoyan esa candidatura.

Por aclamación, el Sr. Walker (Australia) queda elegido Primer Vicepresidente.

- 7. El Sr. WALKER (Australia) da las gracias a los miembros del Consejo por la confianza que en él han demostrado.
- 8. El Sr. PAVICEVIC (Yugoslavia) presenta la candidatura del Sr. Hajek (Checoslovaquia) para el cargo de Segundo Vicepresidente.
- 9. El Sr. PICO (Argentina) y el Sr. MATSCH (Austria) apoyan esa candidatura.

Por aclamación, el Sr. Hajek (Checoslovaquia) queda elegido Segundo Vicepresidente.

- 10. El Sr. HAJEK (Checoslovaquia) da las gracias a los miembros del Consejo por el honor que han dispensado a él y a su país.
- 11. El Sr. MATSCH (Austria) da las gracias al Presidente por haber dado la bienvenida a los nuevos miembros.

TEMA 2 DEL PROGRAMA

Aprobación del programa (E/3716 y Corr.1 y Add.1 y 2)

12. El PRESIDENTE somete al Consejo los temas suplementarios que se propone incluir en el programa (E/3716/Add.1 y 2) y la sugerencia de que el Consejo acuerde aplazar el tema 7 (Acción coordinada en materia de recursos hidráulicos), que aparece en la nota del Secretario General (E/3716 y Corr.1, párr. 2). No habiendo ninguna objeción, el Presidente entiende que el Consejo acepta los nuevos temas y la sugerencia del Secretario General.

Gueda aprobado el programa (E/3716 y Corr.1 y Add.1 y 2).

Organización de los trabajos (E/L.978)

13. El PRESIDENTE somete al Consejo el orden en que se han de estudiar los temas que se sugieren en el documento de trabajo preparado por el Secretario General (E/L.978). Primero se tomará en consideración el tema 8 (Cooperación internacional en materia de cartografía). Propone que se aplace la consideración del tema 3 (Declaración sobre la cooperación económica internacional) mientras transcurren las consultas al respecto y que se lo examine después del tema 5 (informes del Banco, CFI y AIF). Es posible que el Consejo prefiera considerar en la primera semana los temas 9 (Desarrollo del transporte); 10 (Cuestiones de población) u 11 (Pena capital) en vez del tema 3.

1

- 14. El Sr. FRANZI (Italia) dice que, como está esperando instrucciones de su Gobierno acerca del tema 11, preferiría que se estudiase éste más adelante. Sugiere que después del tema 8 se tome en consideración el tema 14 (Examen de la composición del Comité Intergubernamental Naciones Unidas/FAO para el Programa Mundial de Alimentos).
- 15. El Sr. WALKER (Australia) indica que su delegación todavía no puede estudiar el tema 14, pues también está esperando instrucciones de su Gobierno.
- 16. El Sr. CVOROVIC (Yugoslavia) propone que se examinen a la vez, después del tema 8, las tres cuestiones suplementarias que han venido a ser temas 21 (Socorro a Libia con motivo del terremoto); 22 (Socorro a Marruecos con motivo de la inundación) y 23 (Socorro a Indonesia con motivo de la erupción volcánica de Bali).

Así queda acordado.

17. El PRESIDENTE sugiere que, si concluyen a tiempo las consultas sobre el tema 3, se estudie éste inmediatamente después del tema 5. De lo contrario, el Consejo podría examinar el tema 10.

Así queda acordado.

Queda aprobado el orden de examen de los temas propuesto en el documento E/L.978, con las modificaciones introducidas.

18. El PRESIDENTE recuerda que, conforme al artículo 85 del reglamento, las organizaciones no gubernamentales de las categorías A y B que deseen ser consultadas deberán solicitarlo por escrito de modo que la petición llegue al Secretario General dentro de las 48 horas siguientes a la aprobación del programa.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.